

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NADIJI S.A. NADIJISA." CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas del día veintitrés de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Santa Leonor. Solar 9 Mz. 5 se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **NADIJI S.A. NADIJISA**, contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: **1) Barcelona Antón María Auxiliadora**, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas por valor de cuatro centavos de dólar cada una, las mismas que equivalen a doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; y, **2) Furoiani Zambrano José Luis**, propietario de noventa (90) acciones ordinaria y nominativa por valor de cuatro centavos de dólar cada una, la misma que equivalen a dos mil doscientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de dos mil cuatrocientos ochenta dólares, dividido en sesenta y dos mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Barcelona Antón María Auxiliadora, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Furoiani Zambrano José Luis, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales arrojan una utilidad de US\$ US\$26.808,71 de la cual, luego de ser descontado el impuesto causado por US\$5.902,51 queda como utilidad repartible la suma de US\$20.906,20 que se destinará a los accionistas. Propone que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de poder contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **NADIJI S.A. NADIJISA** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

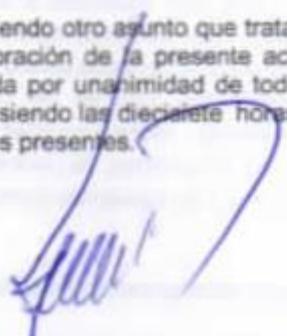
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NADIJI S.A. NADIJISA."
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2016**

TERCERO: Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

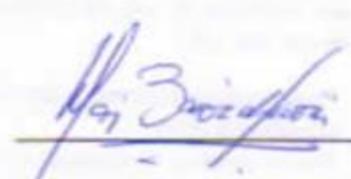
CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones

QUINTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



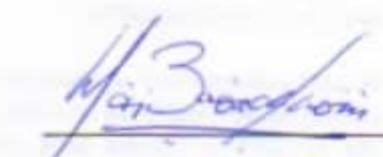
Furoiani Zambrano José Luis
Gerente-Secretario



Barcelona Antón María Auxiliadora
Secretario Presidente



Furoiani Zambrano José Luis
Accionista



Barcelona Antón María Auxiliadora
Accionista